



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

COMUNICADO N° 001-2025-UGELSR

(Resolución viceministerial N° 098-2025-MINEDU)

El comité del proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, **comunica** a los postulantes que la subsanación de observaciones se realizará el día miércoles 22 de octubre del presente año a horas 2:00 pm, en la Unidad de Recursos Humano de la UGEL San Román.

Juliaca, 22 de octubre de 2025

ATTE: El comité